

PONENCIA

La evaluación y los equipos docentes

Grupos de estudio y de investigación

Por: José Alfredo Vega
Coordinador del Área de Desarrollo Humano
Facultad de Administración de Empresas

La evaluación en los núcleos integradores y equipos docentes

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) se estructura en forma horizontal por Áreas del Conocimiento, las cuales a su vez se conforman por líneas según las particularidades en cada carrera profesional. Las áreas son espacios curriculares en los cuales se organizan sistemáticamente los saberes de las diversas disciplinas para procurar mejor asimilación del conocimiento presentado en forma de proceso continuo. Las áreas en la propuesta curricular del PEI UNAB son tres: Profesional, Multidisciplinar y Desarrollo Humano.

Además de esta estructura horizontal, se presenta la estructura vertical, conformada por niveles y competencias. Las competencias permiten señalar los logros en el conocimiento sobre el mundo y sí mismo (Ser Persona), sobre la disciplina o saber propio (Ser Científico) y sobre el hacer profesional (Ser Profesional); cada competencia puede observarse en su evolución al ser determinados los niveles de la misma.

De la integración entre la estructura horizontal (Las Áreas) y la estructura vertical (Las Competencias) se logra una articulación, la cual es denominada: Núcleo Integrador. Recoge la evolución de la competencia y el desarrollo del conocimiento en las áreas.

Las responsabilidades de esta articulación constituyen un grupo o comunidad educativa interdisciplinaria, capaces de plantearse los problemas propios del conocimiento y su respectivo nivel en la competencia, de lo cual surge la integración del conocimiento y los proyectos de investigación y práctica conjunta.

En tal sentido puede decirse que habría lugar a la Integración de Equipos Docentes:

Por líneas del conocimiento, con la responsabilidad académica de estructurar las asignaturas.

Por niveles, para integrar las actividades didácticas y pedagógicas en cada semestre.

Por competencias, para plantear las investigaciones concernientes al desarrollo del conocimiento sobre la sociedad, el mundo y la profesión.

Cada equipo docente en particular ha de asumir entonces las tareas correspondientes en pro del desarrollo y el mejoramiento continuo del currículo a través de tres acciones:

Planeación: Planteamiento del proyecto de investigación del equipo docente.

Ejecución: Elaboración, desarrollo y acción en la investigación.

Evaluación: Observación crítica, valoración y revisión frecuente de los procesos y objetivos de cada docente y del trabajo en equipo.

La conjugación de las tres acciones se convierte en el eje investigación-evaluación, labor propia de cada docente en el aula, y dinámica de trabajo conjunto en el equipo docente. Si la acción hace parte de lo que se investiga y es lo que se evalúa, entonces podremos sintetizar estas acciones en investigación-evaluación y en tal binomio concentrarnos para analizar la labor de los equipos de docentes.

¿ Por qué construir equipos docentes?

Cada día se hace más urgente la formación de los equipos docentes, constituidos como Comunidad de Educadores, para superar el transmisionismo de información en la educación y poder así preocuparse

por el ser humano y su desarrollo integral (Gallegos, 1992); además la actividad científica y académica es una actividad social, sostenida por comunidades de especialistas (Kuhn), las cuales construyen, dinamizan y reproducen desde las instituciones educativas otras sociedades de especialistas y en tal sentido ayudan a desarrollar otro tipo de relación entre los miembros de las instituciones; superan la dialéctica que opone a los contrarios y promueve el intercambio y la cooperación, al estilo de una sociedad abierta (Popper).

La construcción de equipos docentes como comunidad de especialistas se opone a las relaciones verticales de obediencia y desarrolla el sentido participativo que inspira la democracia, suscita entre los seres humanos el reconocimiento de la dignidad y los derechos y fortalece la tolerancia como aceptación de la diferencia; así se hace conciencia de la mayoría de edad (Kant) como construcción de la razón adulta.

El proyecto de construir equipos docentes excluye la orientación dogmática y la absolutización de la verdad, promueve las relaciones de intercambio y mutuo respeto, no se cierra ni es autosuficiente sino que se hace conciencia de la necesaria interdependencia en un mundo como el actual, enmarcado por redes de comunicación permanente en todos los sentidos.

La dinamización e integración de los equipos docentes se logra en los proyectos conjuntos que buscan solucionar los desafíos y superar los problemas impuestos por las prácticas cotidianas y por las exigencias de transformación de la sociedad.

Nuestra institución busca afianzar el sentido de su propio proyecto, el cual una vez incorporado en la cotidianidad académica, nos exige actualizar su pertinencia. Esta etapa de planeación ya se sigue en todas las facultades, se desarrolla paulatinamente, pero, en lo que se refiere a la evaluación del mismo y a las prácticas evaluativas, se ofrece una oportunidad única en materia de integración docente-discente y de comunidad académica.

Revisar la evaluación es un excelente pretexto para aglutinar a los docentes por líneas, áreas y competencias, para favorecer la interacción con otros equipos externos de especialistas y para relacionar docentes y estudiantes en un propósito común; es el Proyecto Educativo nuestro, el que da la identidad propia a esta discusión y a la búsqueda de conocimiento común según nuestros intereses y necesidades.

¿ Para qué necesitamos equipos docentes en la UNAB ?

La creación de los equipos docentes genera identidad UNAB, perfila el proceso de idoneidad que necesitamos en la construcción de nuestra comunidad académica, soporte importante en la construcción del PEI. Es este el espacio en el cual se fomentan la pertenencia de la institución y la pertinencia del trabajo académico con la propuesta Institucional. Es deseable que el cuerpo docente asuma la construcción de "sí mismo" como consecuencia de su identidad, generando unidad en la diversidad.

Como fruto de la labor conjunta, al unificarse el lenguaje en torno a los tópicos centrales del proyecto, se puede iniciar, sostener y desarrollar un diálogo permanente entorno al crecimiento académico. Este diálogo conduce al consenso y disenso en una práctica permanente de racionalidad dialógica (Habermas) capaz de llevarnos a una ética comunitaria de entendimiento.

El mismo proceso en torno al PEI nos acerca no sólo en el lenguaje, sino a compartir las experiencias en torno de las investigaciones que desarrolla cada facultad, cada departamento, cada área y cada línea; nos hace fortalecer las competencias y nos compromete en una sólida construcción de lo que queremos. Aquí ocurrirán los debates y las discusiones necesarias para consolidar nuestro proyecto. Aquí también surge el aporte de nuestra reflexión a la comunidad académica en el ámbito nacional e internacional.

El desarrollo investigativo en lo teórico y en lo práctico, nos hará definir como organización científica abierta al conocimiento y como grupo de trabajo consolidado en lo pedagógico, respecto de la enseñanza y de la evaluación.

Buscamos con esta práctica un dinamismo propio en consonancia con nuestro proyecto pero abiertos a otros aportes de otras comunidades de especialistas. Es el reconocimiento de esta dinámica un acto propio de madurez y de favorecimiento del cambio, ya que no sólo buscamos describir y analizar sino transformar el quehacer de nuestras instituciones.

Tal dinámica de cambio produce a su vez la revisión de las prácticas en materia didáctica y evaluativa para crear una cultura y fortalecer una tradición de trabajo en ambiente de colegaje y participación. Se propicia el autodescubrimiento, la autovaloración pero a su vez se permite que los co-

legas nos miren en actividades corresponsables a la vez que nos exponemos a la evaluación de otros en otras latitudes.

El equipo docente es para crecer, se justifica como agente dinámico, como generador de cambios en el interior de la cultura; si esto se hiciera en la nuestra en torno de la evaluación y a la didáctica tendríamos razón suficiente para existir institucionalmente. Sin esto, debilitamos la acción pedagógica y sin ésta, no habría proyecto educativo para construir.

Equipos docentes constructores de la evaluación

Los acuerdos académicos y el entendimiento de los equipos docentes en su lenguaje hacen posible, no solo la claridad conceptual, sino la práctica y las intenciones educativas. Por este lado se ha de trabajar en los equipos docentes siguiendo la propuesta:

- Planeación: En el trabajo semestral y las intenciones educativas.
- Acción: En la definición y prácticas pedagógicas y didácticas.
- Evaluación: En la valoración y síntesis de las experiencias docentes y discentes.

La evaluación definiría entonces niveles de ella misma y niveles para los equipos docentes especializándose esta labor de la siguiente manera:

- Nivel Institucional: Evaluación y Equipo Docente Institucional.
- Nivel de Facultad y/o Departamento: Evaluación y Equipo Docente Facultad o Departamento.
- Nivel de Competencia: Evaluación y Equipo Docente de Competencia.
- Nivel de Área: Evaluación y Equipo Docente de Área.
- Nivel de Línea: Evaluación y Equipo Docente de Línea.
- Nivel de Asignatura: Evaluación y Equipo Docente de Asignatura.

A cada nivel se integran los especialistas-responsables y los pertenecientes al interés propio. De este modo se construye una evaluación integradora y se haría procurando un sentido integral (Villada Osorio).

Para esta acción se siguen las actividades definidas en procura de una claridad conceptual, una práctica coherente con la teoría y una valoración o síntesis de dicha práctica. En este momento identificaremos si hemos construido el sentido de nuestro trabajo en la realización del PEI o donde nos encontramos respecto del mismo.

Lo que se comparte y se socializa en los grupos de evaluación consolida una cultura de apertura y participación en el conocimiento, la producción crítica en el marco institucional, sirve como referencia para reconstruir y mejorar permanentemente de modo que se eleve el nivel de exigencia y se perfeccione la práctica y el entendimiento entre los miembros de la comunidad universitaria.

Para construir la evaluación desde los equipos docentes

Construir la evaluación desde los equipos docentes es una tarea consecuente con la planeación y ejecución, con la investigación y con el estudio. A cada equipo docente le compete trazar los lineamientos del plan de estudio, articular los contenidos, determinar las exigencias y diseñar el desarrollo curricular. En tal propósito los equipos docentes articulan los contenidos en la competencia, en el nivel y en las asignaturas, con el fin de tener un currículo integrado e integrante. Cuando esto ocurre, el mismo equipo docente se hace responsable de la determinación de la evaluación en tres aspectos:

En cuanto qué evaluar. Una vez definida la evaluación y aceptada su necesidad en el sistema educativo, se procede a especificar qué se evalúa, qué interesa valorar en cuanto a contenidos, procesos, agentes, ayudas, etc. De esta reflexión se desprende una organización sistemática de lo académico en función del desarrollo del conocimiento, de las actitudes y habilidades que deben acompañar el proceso de aprendizaje.

En la aclaración del sentido. El por qué y para qué evaluar. En este asunto los equipos docentes aclaran suficientemente la práctica evaluativa para ajustarla de la mejor manera a la actividad humana educativa. Aquí se construye por parte del equipo docente una gran claridad acerca de los principios educativos, los valores y las técnicas por utilizar, también se hace conciencia y claridad sobre las actitudes personales que deben acompañar

la evaluación entendida en todas sus dimensiones y según los intereses del proyecto educativo.

En la determinación de técnicas que contribuyen a hacer coherente la evaluación con el sistema educativo. Es el cómo evaluar. Los equipos docentes deben investigar y estudiar el cómo evaluar según los principios y valores del proyecto institucional. Conviene que los equipos docentes estudien las tendencias evaluativas más acordes con sus propios propósitos y adecuen los enfoques de la evaluación y los momentos de la misma a sus intereses y necesidades; si esto se hiciera de modo individual y aislado, se fomentaría una dispersión generadora de confusión y de miedo; si se hiciera en forma conjunta sería más integral, incluiría aspectos personales, grupales, heteroevaluación, aspectos cuantitativos y cualitativos. Se trata pues de una búsqueda conjunta de sentido para una acción conjunta educativa; es un acuerdo por parte de la comunidad de educadores en cuanto al enfoque más adecuado según la circunstancia educativa propia, el nivel específico, la necesidad detectada y la situación concreta.

Cada uno de estos aspectos en particular y los tres en general coadyuvan en la elaboración de los proyectos de estudios propios de los equipos docentes, los convocan a estudiar y profundizar y les facilita definir su estilo evaluativo. En la integración propiciada desde lo académico conforman además proyectos para el desarrollo didáctico de las asignaturas lo cual permite descubrir y plantear pedagogías propias para cada competencia, cada área y cada asignatura.

He aquí el gran aporte que los equipos docentes pueden hacer al estudiar e investigar la evaluación.

Bibliografía

- GALLEGOS, Rómulo. Comunidad de Educadores. Magisterio. Bogotá. 1992
- GARCIA, Eduardo, García Francisco. Aprender investigando. Diada Editores. Sevilla. 1993.
- KUHN, Tomás. Estructura de las revoluciones científicas. Fondo de Cultura Económica. México. 1977.
- TORRES, Guillermo. La evaluación. Documento. Marzo 1996
- VILLADA, Diego. Evaluación integral de los procesos educativos. Tizán. Manizales 1997.